

Morelia, Michoacán., a 6 de agosto de 2021

Oficio: CPC/27/2021


**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE.**

Estimados Diputados,

Con fundamento en los artículos 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlo a Reunión de Trabajo, dentro del tercer año legislativo de las *Comisiones de Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social*, a desarrollarse el martes 10 de agosto de los presentes, en punto de las 10:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo de manera virtual por medio de la plataforma google meet; el link para dicha reunión se les proporcionara de manera personal a las y los Diputados.

Este oficio se hizo llegar de manera digital para conocimiento de las y los Diputados Integrantes.

Atentamente,



DIP. ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA GARCÍA
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales